

## ► CUENTAN QUE

Estrechos son los vínculos que forjaron en el colegio del British School de Punta Arenas. La amistad leal de la generación 2003 queda de manifiesto cuando al consultarles a algunos de ellos por los tiempos de colegio con el Presidente, guardan irrestricto silencio.

Así resguardan también los recuerdos de infancia con Raúl Domínguez, exjefe de la División de Política Regulatoria de la Subtel, que renunció a su cargo el 23 de mayo luego de que se conociera que fue uno de los 25 mil funcionarios públicos que viajaron fuera del país mientras estaban con licencia médica.

De hecho, según información a la que tuvo acceso "El Mercurio", quien otorgó la licencia a Domínguez fue otro compañero del British School: El médico Francisco Vergara Iduya, con especialidad en medicina interna y gastroenterólogo.

Él, contactado por este diario, optó por no referirse al tema.

En febrero de este año, el médico de



**Francisco Vergara** Iduya, médico de Magallanes



**Raúl Domínguez**, exjefe de Regulación y Estudios de Subtel.

Punta Arenas había sido noticia luego de que se conociera que la Contraloría Regional instruyó al Hospital Clínico de

Magallanes realizar un sumario por posible conflicto de interés, puesto que la jefa del Centro de Responsabilidad de

Medicina, María Isabel Iduya, madre de Vergara, lo ascendió, en el mismo departamento.

En el documento de Contraloría se constata que "la Unidad de Gastroenterología y Endoscopia, de la cual don Francisco Vergara Iduya fue nombrado como jefe mediante resolución exenta N° 1.193 en mayo de 2023, a contar del 13 de marzo de ese mismo año, depende directamente del Centro de Responsabilidad de Medicina, el cual está a cargo de su madre desde el 1 de octubre de 2017".

Antes, él había aparecido en medios regionales dando un testimonio sobre la situación de sus padres, ambos médicos, que enfermaron de covid-19 durante la pandemia.

"Por favor cuídate y cuídanos a todos, tómatelo en serio antes de que te toque a ti. Te lo pido yo, que he tenido que vivir esta enfermedad como médico, familiar y desde hoy como paciente. Ahora más que nunca, mientras tengamos ese privilegio, hay que quedarse en casa", escribió en Facebook.

### EL CASO DOMÍNGUEZ

La licencia de Domínguez se extendió por los días 6, 7 y 8 de julio de 2023, justo antes de sus días de vacaciones. El día 5 de ese mismo mes, había finalizado su comisión de servicio (viaje por trabajo) a China, pero no volvió a Chile.

"Había permanecido en Europa durante los días que solicitó la licencia médica, haciendo uso irregular de esta para extender su estadía en Europa y conectar su comisión de servicio con los días de feriado legal", precisa el informe de Contraloría en que se detalla su caso.

Antes de su renuncia, ya había un sumario interno en la Subtel por su caso. Esto pues, según lo publicado en "El Mercurio" la semana pasada, el Departamento de Gestión de Personas de la subsecretaría le habría negado solicitar sus días de vacaciones continuas al viaje de trabajo. Por ello, su licencia generó dudas y conversaciones de pasillo en las oficinas de la repartición.